

CONSEJO SUPERIOR DE TRABAJO
Acta ordinaria No. CST-05-2016

Acta de la Sesión ordinaria CST-05-2016, celebrada por el Consejo Superior de Trabajo a las 16:20 horas del 13 de octubre de dos mil dieciséis, en la sala de ex Ministros de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, presidida por el señor Carlos Alvarado Quesada, Ministro de Trabajo y Seguridad Social.

Miembros presentes:

Por el Sector Gobierno: Carlos Alvarado Quesada, Geannina Dinarte Romero.

Por el Sector de los Trabajadores: Olger Chaves Miranda, Floribeth Avendaño Flores.

Por el Sector Organizaciones de Empleadores: Marco La Touche Arbizú, Valentina Obando Vives, Mario Barboza Jiménez.

Miembros ausentes:

Olman Chinchilla Hernández, Enrique Arceyut Solórzano, Sandra López Alvarado, Welmer Ramos González, Harold Villegas Román, Salomé Vega Morera, Víctor Barrantes Marín.

Ausente con Justificación:

Marta Elena Rodríguez González, Cecilia Sánchez Romero, Luis Medrano Stelle, Rolando Barrantes Alvarado.

Director Ejecutivo: Álvaro Coto Muñoz

Agenda Sesión Ordinaria CST 04-2016.

- 1.- Aprobación acta anterior.
- 2.- Estado general del programa de teletrabajo: Jorge Llubere.
- 3.- Estado de la Guía de implementación del Teletrabajo: Andrea Acuña y Hernán Solano.
- 4.- Estado del proyecto de Ley de Teletrabajo: Alexander Astorga.
- 5.- Asuntos varios

Acta CST 05-2016

Artículo 1. Se aprueba el orden del día indicado en la agenda supra mencionada.

Artículo 2.- Se aprueba el acta CST-04-2016, la señora Floribeth Avendaño, se abstiene de votar el acta anterior, por problemas en su correo electrónico no pudo revisarla. La señora Geannina Dinarte, se abstiene de votar por su ausencia en la sesión pasada.

Artículo 3.- El señor Jorge Llubere realiza un recuento general del estado de situación del Teletrabajo en Costa Rica, indica que se ha trabajado en 5 acciones a saber: 1.- Diseño de Guía para el Sector Público. 2.- Se alinearon los programas de Teletrabajo de la Instituciones públicas. 3.- Se conformaron de 38 grupos de impulso al Teletrabajo a nivel nacional y se sensibilizaron 600 jefaturas. 4.- Se trabajó en la promoción del Estatuto del Teletrabajo en Costa Rica. 5.- En el respaldó e impulsó el proyecto legislativo de Ley de Teletrabajo. (Se adjunta su presentación)

La señorita Andera Acuña, del Centro Internacional de Teletrabajo, expone sobre la elaboración de la Guía de implementación del Teletrabajo, indicando, entre otras cosas que dicho documento está compuesto de: 1 Enmarque conceptual, 2 Referencias Generales, 3 Implementación del Teletrabajo en las Organizaciones. 4 Consideraciones Normativas del Teletrabajo. 5 Salud ocupacional y prevención de riesgos en el Teletrabajo y 6 Teletrabajo y Trabajo Decente. (Se anexa presentación)

El señor Alexander Astorga realiza una presentación sobre el estado de las iniciativas de Ley para regular el Teletrabajo, principalmente el proyecto No. 19355, indica que el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, impulsa que el proyecto de Ley regule la

cobertura de la seguridad social y riesgos de trabajo, abarque sobre las disposiciones de las jornadas y su obligación de respetar los máximos legales, el respeto a todos los derechos laborales, el respeto a los derechos colectivos, incluyendo derecho a la libre sindicación, negociación colectiva, participación en actividades de capacitación, etc. Apoya la reversibilidad, la voluntariedad y la no discriminación. Dicho proyecto debe de tener como objeto, contemplar la práctica del Teletrabajo como un medio que favorezca la inclusión social al mercado laboral de los diferentes grupos sociales que no tienen trabajo o bien que trabajan de forma independiente. (Se adjunta la Presentación)

Se acuerda: Remitir las presentaciones del día de hoy, el proyecto de ley, una matriz comparativa entre los actuales proyectos y el borrador de la Guía de implementación de teletrabajo, para que en la próxima sesión dichos documentos sean analizados y discutidos en búsqueda de su oficialización.

4.- Asuntos varios: No hay asuntos varios.

Se acuerda una próxima sesión para el día 17 de noviembre de 2016 a las 16:00 horas en la sede habitual del Consejo.

Se levanta la sesión al ser las 17:36 horas



Carlos Alvarado Quesada
Presidente CST